



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORADO

**COMITÉ DE EMPRESA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
ACTA DE SESIÓN 25/07/2017**

A las 12:00 horas del día 25 de julio de 2017 se reúnen en el Rectorado de la Universidad de Córdoba, segunda planta, ala oeste, (Sala de Gerencia) los abajo indicados miembros del Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios:

ASISTENTES:

Por la Universidad de Córdoba:

D. ISAAC TUÑEZ FIÑANA, Vicerrector de Personal, que actúa de Presidente
D^a. BEGOÑA ESCRIBANO DURÁN, Directora Adjunta de Vicerrectorado de Personal.
D^a. LUZ MARÍA ARTIME DE LA TORRE, Jefa de Sección de Administración de Personal.
D. RAFAEL ORTEGA DOMÍNGUEZ, Director de Área de Recursos Humanos, que actúa de Secretario.

Por parte del Comité de Empresas:

D. ANTONIO LARA GONZÁLEZ (PRESIDENTE C.E. - UGT)
D^a. MANUELA CONEJO EXPÓSITO (SECRETARIA C.E.-UGT)
D. ANDRÉS CABRERA RUIZ (UGT)
D. ELÍAS VELASCO CARMONA (UGT)
D^a. M.^a ANGELES COLLADO COLLADO (UGT)
D. FRANCISCO J. FLORES REIGAL (CC.OO.)
D^a. ANA ISABEL GIRALDO POLO (CC.OO.)
D^a. PAULA MURILLO ROMERO (CC.OO.)
D^a. RAFAELA BUENO MARTÍN (CC.OO.)
D. PEDRO GONZÁLEZ LÓPEZ (CC.OO.)
D. ANTONIO ALCÁNTARA CARMONA (CSIF)
D. ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ (CSIF)

EXCUSA ASISTENCIA:

D^a. LUISA MARGARITA RANCAÑO MARTÍN, Gerente de la Universidad.
D. RAFAEL MORALES SALCEDO (CSIF)
D. ANTONIO VELASCO BLANCO (UGT)
D^a. M^a DEL CARMEN MOLINA GÓMEZ (UGT)
D. JESÚS S. SEVILLANO MORALES (CC.OO.)

El Sr. Presidente agradece la asistencia y pasa a examinar el Orden del día:

1/3
Frr. J. Flores



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

RECTORADO

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión celebrada el día 5 de julio de 2017.

Se aprueban por unanimidad.

2º.- Informe del Sr. Presidente.

- Se constituyó el pasado día 11 de julio la Comisión para el estudio y elaboración de informes sobre las necesidades organizativas del personal laboral con destino en departamentos con la asistencia del Sr. Rector, Vicerrector de Personal y Gerente. Se le ha facilitado la documentación solicitada para iniciar sus trabajos habiendo tenido una primera sesión el día 24 de julio.
- El Curso de Técnico Auxiliar de Conserjería para promoción del grupo IV al III está prácticamente organizado y la documentación se enviará por correo electrónico a los aspirantes antes del 31 de julio.
- Que, para facilitar y agilizar el estudio y aprobación de las actas, es necesario que se aporten en el plazo de 72 horas las intervenciones que se desee se recojan en acta y ajustándose a lo manifestado en la propia sesión sin recoger comentarios u opiniones e incluso las intervenciones que estuvieran previstas realizar se aporten por escrito en la misma sesión.

3º.- Estudio y aprobación, en su caso, del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Laboral.

La propuesta de la Universidad fue remitida junto con la convocatoria se abre directamente un turno de intervenciones en el que por el Director del Área de Recursos Humanos se indica que por parte de la Universidad se ha realizado un esfuerzo importante para acercarse a las peticiones realizadas por el Comité de Empresa en su escrito de 28 de junio pasado, así como a las manifestaciones realizadas en la anterior sesión del día 5 de julio.

Por parte del Presidente del Comité de Empresa se reconoce el esfuerzo realizado por la Universidad y el Comité de Empresa y traslada algunas cuestiones acordadas por el C.E. que podrían ser objeto de mejora.

Tras las diversas intervenciones el Presidente del Comité de Empresa, con autorización del Presidente de la Mesa, somete a votación de su órgano el texto del reglamento propuesto y traslada a la Universidad que el mismo es aprobado por el Comité de Empresa y en consecuencia se indica por el Sr. Presidente de la Mesa que se considera aprobado el Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Laboral de la Universidad de Córdoba.



El Sr. Presidente de la Mesa agradece a todos el trabajo y esfuerzo realizado para llegar al consenso y en los próximos días se enviará el texto con las modificaciones acordadas hoy que se unirá como anexo al acta de la sesión.

4°.- Convocatoria Titulado Superior de Prensa (Promoción Interna).

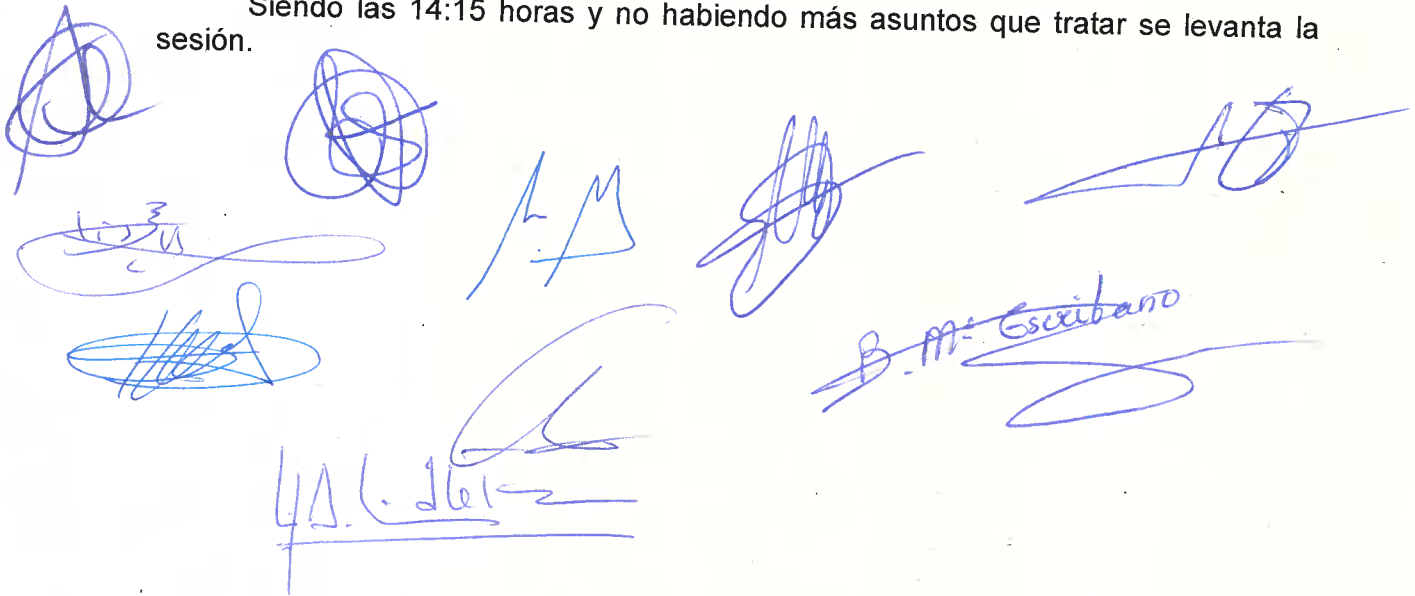
La propuesta de la Universidad fue remitida junto con la convocatoria se abre directamente un turno de intervenciones tras el cual el Presidente del Comité de Empresa, con autorización del Presidente de la Mesa, somete a votación de su órgano el texto de la convocatoria y traslada a la Universidad que la misma es aprobada por el Comité de Empresa y en consecuencia se indica por el Sr. Presidente de la Mesa que se considera aprobada la convocatoria y se procederá próximamente a su publicación.

5°.- Ruegos y preguntas

El Presidente del Comité de Empresa informa del escrito recibido por 9 trabajadores de la categoría de Técnico Auxiliar de Laboratorio y del que hace entrega a la Universidad.

Asimismo se pregunta por la OEP del Servicio de Animales de Experimentación y por una próxima convocatoria de concurso de traslados.

Siendo las 14:15 horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.



Handwritten signatures in blue ink, including the name B. M. Escibano.

